

ACTA No.17 DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA H.K.B. S.A. CHARTERING & SHIPPING AGENCY S.A.,
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciseis a las 15 horas en el local social de la compañía situada en las calles Gral. Thomas Carlos Wright 514 entre Rosa Borja de Icaza y Arguelles, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía H.K.B. S.A. CHARTERING & SHIPPING AGENCY S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- Horst Karl Burau Wolff, por sus propios derechos, propietario de 3.992 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en el 100% de su valor.

2.- Señora Maria Agustina Aguilar Castro, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

La señora Maria Agustina Aguilar Castro, en calidad de Presidenta Ad-hoc preside la sesión y actúa como secretario de la Junta el señor Horst Karl Burau Wolff, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocer y resolver sobre la pérdida del balance del año 2016

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El señor Horst Karl Burau Wolff, Gerente General de la Compañía toma la palabra, y presenta a los señores accionistas y a ésta Junta General el informe de Gerente y

Comisario así como el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2.016

La Junta General luego de revisar los documentos presentados por parte del Gerente General de la Compañía, resuelve aprobar en forma unánime el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2.016 y ordena se presente el mismo a la Superintendencia de Compañías, como organismo de Control.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre la pérdida del año 2.016.

En lo que se refiere a éste punto, la Presidenta de la Junta manifiesta que la pérdida neta del año 2.016 es la cantidad de US\$63.26, por cuanto no tuvo actividad operacional. La Junta General resuelve en forma unánime se proceda a absorber el total de la pérdida del ejercicio del año 2.016 con la cuenta por pagar al señor Horst Karl Burau Wolff accionista mayoritario de la compañía.

Finalmente la Presidenta AD-HOC de la Junta, manifiesta que de acuerdo al reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de ésta sección.

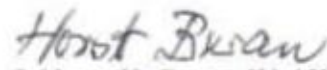
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.-) Lista de los asistentes y número de participaciones que representan
- b.-) Copia certificada del acta por el Secretario AD-HOC de ésta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17H00, la señora Presidenta Ejecutiva ad-hoc declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-


f) María A. Aguilar C.

PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA


f) Horst K. Burau Wolff
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA H.K.B. S.A. CHARTERING & SHIPPING AGENCY S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

1.- Horst Karl Burau Wolff

3.992 acciones

Horst Burau

2.- Maria Agustina Aguilar Castro

8

"

Agustina Aguilar C.